ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL 012-2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027 PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS QUE SE ALINEEN CON EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

En Yondó (Antioquia), el veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticinco (2025), fecha prevista en el cronograma del proceso de selección ESAL 012-2025 para la publicación del informe definitivo de evaluación de ofertas, el comité evaluador designado terminó su labor, y las conclusiones de la evaluación definitiva de ofertas se encuentran consignadas en la presente acta.

Las propuestas presentadas fueron:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO; NIT. 900.318.743-5	17/10/2025 06:11 p.m.	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($954.995.000,00).

Los designados evaluadores del proceso proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de convocatoria pública y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en estos, además de las subsanaciones y observaciones recibidas en el término de traslado.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación definitiva de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, además de los criterios de calificación establecidos, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA Nº 1: **FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO; NIT. 900.318.743-5**

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	*Cumple* El oferente aporta formato de presentación de ofertas dispuesto por la entidad suscrito en debida forma.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA)	*Cumple* El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 30 de septiembre de 2025, en el que se aprecia que la FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO dentro de su objeto social contempla actividades relacionadas con el objeto del proceso, además de señalar una duración de la persona jurídica es indefinida
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.	Cumple El oferente aporta copia del documento de identidad de YAMILE VEGA GUTIÉRREZ, quien funge como representante legal de la persona jurídica.
DOCUMENTO QUE ACREDITE UN REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN EL PAIS CUANDO SE TRATE DE PROPONENTES EXTRANJEROS.	*No aplica* El oferente es un proponente nacional, tal como consta en su certificado de existencia y representación legal.
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD.	*No aplica* El oferente no es proponente extranjero.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT).	*Cumple / Subsanó*

	El oferente aporta copia del registro único tributario de la persona jurídica oferente con fecha de impresión de la vigencia corriente; subsanó aportando el RUT del representante legal.
CUMPLIMIENTO CON APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	*Cumple / Subsanó* Aporta certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social suscrita por el representante legal del oferente y el revisor fiscal, además de aportar copia de la documentación requerida del segundo; subsanó corrigiendo información del documento.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	*Cumple* El proponente aporta copia del certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y la representante legal, información que fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para este fin, evidenciando que no hay registro de antecedentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales de la representante legal de la persona jurídica, documento en el que no se evidencian registros; esta información fue verificada por la entidad estatal en la página web de la Policía Nacional.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios tanto de la persona jurídica como de la representante legal, sin que se aprecien registros de antecedentes; es de advertir que esta información fue verificada en la página web de la Procuraduría General de la Nación dispuesta para este fin.

CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta del sistema de registro nacional de medidas correctivas de la representante legal, documento en el que no se observan registros; esta información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional dispuesta para este fin.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	*Cumple* El oferente aporta copia de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años de la representante legal en el que no se aprecian registros; esta información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional dispuesta para este fin.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	*Cumple* El oferente aporta copia de certificación de registro de deudores alimentarios morosos del representante legal vigente, en el que no se aprecian registros; esta información fue verificada por la entidad en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC dispuesto para este fin.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL:	*No Aplica* El oferente no es proponente plural.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	*Cumple* Del certificado de existencia y representación legal del oferente persona jurídica, se aprecia una limitación de las facultades del representante legal debido a la cuantía hasta los 300 smlmv,

<table>
<tr><td></td><td>que es inferior al valor del proceso expresado de la misma forma; sin embargo, aporta acta de la junta directiva de la fundación, en la que se le concede una facultad temporal hasta el 31 de diciembre de 2025 para suscribir contratos sin restricción de cuantía.</td></tr>
<tr><td>SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA ANEXO 2 Y ANEXO 5</td><td>Cumple

El oferente aporta los anexos dispuestos por la entidad debidamente suscritos por la representante legal de la fundación</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Estado de certificación en cursos virtuales

<table><tr><th>Participante</th><th>Entidad</th><th>Curso</th><th>Estado</th></tr><tr><td>YAMILE VEGA GUTIERREZ</td><td>ALCALDÍA DE YONDO</td><td>Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG</td><td>Cursos: PENDIENTE
Módulos:
• Fundamentos Generales de MIPG CERTIFICADO</td></tr><tr><td>YAMILE VEGA GUTIERREZ</td><td>ALCALDÍA DE YONDO</td><td>Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción</td><td>Cursos: CERTIFICADO</td></tr></table></td><td>Cumple

El oferente aporta copa de certificación de aprobación de curso virtual, la autenticidad del documento fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para este fin.</td></tr>
<tr><td>MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.</td><td>Cumple / Subsanó

El oferente aporta copia de manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades suscrita por la representante legal de la fundación, subsanó documento.</td></tr>
<tr><td>AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS</td><td>Cumple

El oferente aporta copia de autorización para el tratamiento de datos debidamente suscrita por la representante legal de la persona jurídica.</td></tr>
</table>

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO DEFINITIVO

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	*Cumple* Aporta formato de experiencia diligenciado, además de los soportes que a continuación se relacionan: - Copia del convenio de cooperación No. 1370-13 además de acta de liquidación, suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja – Santander y la Fundación Tejiendo Futuro; cuyo objeto era *AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE APOYO A LA ESTABILIZACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL (DESMOVILIZADOS), DESARROLLO DE EVENTOS QUE FORTALEZCAN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL APOYO AL PROYECTO PARA LA EJECUCIÒN DE LAS ACCIONES ALTERNATIVAS PARA LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA;* con un valor ejecutado de $769.675.000,00. - Copia del convenio de cooperación No. 0616-15 además de acta de liquidación suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja – Santander y la Fundación Tejiendo Futuro; cuyo objeto era *AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES ALTERNATIVAS PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y PACIFICA, A TRAVES DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LAS DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA;* con un valor ejecutado de $737.713.751,00.

	- Aporta copia del convenio de asociación 1546-15 además de certificación de experiencia, cuyo objeto era *CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS DIRIGIDO A LAS BARRAS SOCIALES COMO PROYECTO DE VIDA PARA LA SEGURIDAD, INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA;* con un valor ejecutado de $725.531.974. En este orden de ideas se aprecia que las experiencias aportadas fueron acreditadas de la forma requerida, además de cumplir con el requisito de alcance y valor.
OFRECIMIENTO ECONÓMICO	El oferente aporta oferta económica de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($954.995.000,00), que no supera el presupuesto oficial.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVO

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
INDICE DE EFICIENCIA DEL GASTO: Mayor O Igual 1	***Cumple / Subsanó*** Aportó la declaración de renta correspondiente a la vigencia 2023, y subsanó presentando documento correspondiente a certificación de costos donde detalla de mejor forma la información.

INFORME DE REQUISITOS DE PONDERACIÓN

<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA</th></tr>
<tr><td colspan="2">REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL (200 PUNTOS):</td><td>200 PUNTOS

Aporta alianzas comerciales con empresas de transporte y de alimentos.</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA MANO DE OBRA LOCAL (100 PUNTOS):

<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>HOJA DE VIDA</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th><th>ACREDITACIÓN DE ARRAIGO</th></tr>
<tr><td>FLOR YANET CORZO ESPINOZA</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>LORENA CATALINA CARREÑO QUINTERO</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>AIDET MARÍA ARIZA LÓPEZ</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>ALLYSON ANDREA GUZMÁN NORIEGA</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>ANTONIO RODRÍGUEZ CARPIO</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ CARPIO</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>DIEGO ALBERTO MEDINA RODRÍGUEZ</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>HEVIS DE JESÚS LÓPEZ CAMPO</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>SANDRA YURANO LÓPEZ HERNÁNDEZ</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>WENDY YURANI HERAZO HERRERA</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>YAMILE MANTILLA RODRÍGUEZ</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td><td>100 PUNTOS

De las 12 hojas de vida aportadas, 11 cumplen con el requisito.</td></tr>
</table>

YEISON LÓPEZ CORREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANTIGÜEDAD DE LA ESAL OFERENTE (150 PUNTOS)				*150 puntos* Se observa en el certificado de existencia y representación legal del oferente, que la fundación fue constituida el 16 de octubre de 2009, teniendo para la fecha de cierre del proceso 16 años de haber sido creada.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA - EN RAZÓN DE LA CUANTÍA (150 PUNTOS):				*150 PUNTOS* El oferente aporta copia de la minuta del convenio 1370 – 13, cuya cuantía supera los 1000 smlmv.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA - EN RAZÓN DE LA CANTIDAD DE CONTRATOS EJECUTADOS (150 PUNTOS).				*150 PUNTOS* El oferente aporta 8 contratos acreditante ejecución de actividades relacionadas y requeridas en la convocatoria.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA - EN RAZÓN DEL ALCANCE ESPECÍFICO Y VALOR DE LOS CONTRATOS (150 PUNTOS).				*50 PUNTOS* El oferente aporta copia y liquidación de convenio 1636-14, que cumple con el requisito.
DISPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS (150 PUNTOS).				*150 PUNTOS* Aporta vehículo con documentos requeridos con modelo 2022 o superior
PUNTAJE TOTAL (1050 PUNTOS).				*950 PUNTOS*

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (SUBSANÓ)

El oferente aporta póliza de seriedad de la oferta No. 56-46-101004238 anexo 0 de Seguros del Estado, que cumple con todos los requisitos de la convocatoria incluyendo el valor asegurado; se anexa consulta de la póliza de la página web de la aseguradora:


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
56-46-101004238

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 15 de octubre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE YONDO

Tomador:
FUNDACION TEJIENDO FUTURO

Inicio de vigencia:
viernes, 17 de octubre de 2025

Fin vigencia:
sábado, 17 de enero de 2026

Valor total asegurado:
$ 95.499.500,00

CONCLUSIÓN DEFINITIVA DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de convocatoria pública y subsanación presentada y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO	PUNTAJE
1	**FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO; NIT. 900.318.743-5**	HABILITADO/SUBSANÓ	***950/1050***

Teniendo en cuenta que el único oferente cumplió con la totalidad de requisitos habilitantes de la convocatoria ESAL 012-2025, el comité evaluador designado recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso ESAL 012-2025 a la FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO identificada con NIT. 900.318.743-5.

Dado en Yondó (Antioquia) a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Original firmado
FREDDY MAURICIO MARTÍNEZ GARCÍA
Apoyo profesional CPS
Evaluador del Área Jurídica

Original firmado
LAURA JANETH BERMÚDEZ MENA
Secretaria de Gobierno
Evaluadora del Área Técnica

Original firmado
ÓSCAR GUZMÁN JARABA
Apoyo profesional CPS
Evaluador del Área Financiera

Proyectó: Freddy Martínez / Apoyo Jurídico